



**LISTADO DE PUBLICACIÓN**

La Secretaria General del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 410 y 103, numeral 3, fracción XIV, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado; en relación con el artículo 36, fracción XX del Reglamento Interior de este órgano colegiado, hace constar que con esta fecha se fija en los estrados de este órgano jurisdiccional, el presente listado de publicación, haciendo del conocimiento que en sesión pública de Pleno a celebrarse el día 02 de mayo de la presente anualidad, a las 13:30 horas, en la Sala destinada para ese efecto, se resolverán los medios de impugnación relacionado con los siguientes expedientes:

| N/P | EXPEDIENTE   | ACTOR  | AUTORIDADES RESPONSABLES  |
|-----|--|--|---|
| 01  | TEECH/JDC/065/2018   | Carmela Flores Vázquez, quien se ostenta ciudadana chiapaneca.   | Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas.                              |
| 02  | TEECH/JDC/071/2018   | Pablo Anlehu Girón, en su calidad de ciudadano y habitante del Municipio de Yajalón, Chiapas.  | Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.                                |
| 03  | TEECH/JDC/076/2018   | Wilbert Vázquez Acosta, en su carácter de aspirante a Candidato al cargo de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Municipal de Yajalón, Chiapas.  | Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas.          |
| 04  | TEECH/JI/004/2018 y sus acumulados<br>TEECH/JI/005/2018 y<br>TEECH/JI/006/2018 | Ciudadana Yeraldine Guadalupe Cabrera Gamboa; Geovani Arturo Morales Rosales, Presidente y Representante Legal de la Fundación Jaguar Negro Cuidamos lo Mejor de Chiapas, A.C; y Diputado Oscar Eduardo Ramírez Aguilar. | Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas.          |
| 05  | TEECH/JI/034/2018 y su acumulado<br>TEECH/JI/035/2018                          | José Francisco Hernández Gordillo, y Martín Darío Cázares Vázquez, en su carácter de Representantes Propietarios de los Partidos Políticos Acción Nacional y MORENA, respectivamente.                                    | Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, y otros. |
| 06  | TEECH/JI/059/2018  | Ray Erick Antonio Gutiérrez Vázquez, por su propio derecho.  | Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado.                     |
| 07  | TEECH/JI/067/2018  | Roberto de Jesús Sánchez Vicente, por su propio derecho y ostentándose como Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.  | Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.                                |

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, 01 DE MAYO DE 2018

**FABIOLA ANTÓN ZORRILLA**  
**SECRETARIA GENERAL**  
**(RÚBRICA)**